## RESOLUCIÓN CS Nº





## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda Bolivia 5150 - SALTA - 4400 Tel. 54-0387-4255421 Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa edu ar

2 5 AGO 2016 SALTA.

Expediente Nº 12211/98.-

VISTO las presentes actuaciones y en particular la renuncia presentada por la Mg. Mercedes Adriana PEREYRA en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura ENFERMERÍA QUIRÚRGICA de la Facultad de Ciencias de la Salud, y

## CONSIDERANDO:

Que dicha dimisión obedece a que la citada profesional, mediante Resolución CS Nº 578/15, fue designada en un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva de la citada Facultad, no pudiendo continuar con ambos cargos simultáneamente en razón del Régimen de Incompatibilidad (Resolución CS Nº 420/99).

Que en virtud de ello, el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, mediante Resolución Nº 376/16, solicita al Consejo Superior la aceptación de dicha renuncia.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de esta Universidad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 222/16,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 12º Sesión Ordinaria del 25 de agosto de 2016) RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la Mg. Mercedes Adriana PEREYRA, D.N.I. Nº 11.539.475, en el cargo de Profesor Regular en la Categoria de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura ENFERMERÍA QUIRÚRGICA de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 17 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Comuniquese con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias de la Salud a sus efectos. Asimismo, publiquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

U.N.Sa.

LIC. CLAUDIO ROMAN MAZA SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

ING. EDGARDO LING SHAM VICERRECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mullia